

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**Sesión del día 16-04-2024**

**SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 3 de la Sesión Ordinaria del día 26-03-2024, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 7 de fecha 08-04-2024.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 8 de fecha 15-04-2024.

**RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)**

1.-EX-2022-00872411- -UNC-ME#SECYT - RR-2024-559-E-UNC-REC - Dejar sin efecto el Contrato CONVE-2023-01157631-UNC-REC "PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRITIVA Proyecto N° 27, aprobado por Resolución Rectoral N° RR-2023-3182-E-UNC-REC y suscripto con la firma Valorasoy S.A. y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

Aprobar el Contrato "PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y NUTRITIVA Proyecto N° 27 - Beneficiarios: Universidad Nacional de Córdoba - Valorasoy S.A." que en proyecto se agrega a la presente como Anexo I, a celebrar entre la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, la firma VALORASOY S.A. (CUIT 30-71173000-8) y esta Casa de Altos Estudios, y suscribirlo.

2.-EX-2023-00530421- -UNC-ME#LH - RR-2024-588-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico, a celebrar con la firma HIXWER ARGENTINA S.A. (CUIT 30-71515292-0), y suscribirlo.

3.-EX-2023-00766951- -UNC-ME#LH - RR-2024-493-E-UNC-REC - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta transitoria docente del Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia", con vigencia entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2023.

4.-EX-2023-00825240- -UNC-ME#SGI - RR-2024-518-E-UNC-REC - Aprobar sendos convenios celebrados entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Banco Supervielle S.A. en el marco del "Programa de Apoyo a Becas y Subsidios.

5.-EX-2023-00890066- -UNC-ME#SPS - RR-2024-498-E-UNC-REC - Convalidar el Acta-Acuerdo rubricada en esta ciudad el 19 de octubre de 2023 con la ASOCIACIÓN HOSPITAL INFANTIL DE ALTA CÓRDOBA.

6.-EX-2023-00947280- -UNC-ME#SECYT - RR-2024-564-E-UNC-REC - Aprobar el contrato de Promoción Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica START UP PICT

START UP, que se celebra entre la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, y la Universidad Nacional De Cordoba, y autorizar al Sr. Secretario de Ciencia y Tecnología a suscribir el contrato en representación de esta Universidad.

**7.-EX-2023-01048726- -UNC-ME#LH - RR-2024-421-E-UNC-REC -** Aprobar la modificación transitoria de planta de cargos del personal del Laboratorio de Hemoderivados. RR-2024-527-E-UNC-REC - Como consecuencia de lo dispuesto en el decisorio antes mencionado, designar interinamente en el Laboratorio de Hemoderivados al personal que se menciona seguidamente en los cargos que se indica en cada caso desde la fecha y hasta el 31 de didiembre de 2024, reconociéndoles con carácter de excepción los servicios prestados, desde el 1 de enero de 2024 y hasta el día de ayer a los docentes que se detallan en la misma. RR-2024-583-E-UNC-REC - Rectificar el Artículo 1 de la RR-2024-527-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice ...hasta el 31 de didiembre de 2024..., debe decir ...hasta el 31 de diciembre de 2024...

**8.-EX-2023-01107407- -UNC-ME#FCE - RR-2024-589-E-UNC-REC -** Aprobar el Convenio Marco de Cooperación, a celebrar con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), y suscribirlo.

**9.-EX-2024-00108721- -UNC-ME#PRI - RR-2024-590-E-UNC-REC -** Aprobar el Acuerdo de Cooperación en sus respectivas versiones, a celebrarse entre la Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) Brasil y la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), y suscribirlos.

**10.-EX-2024-00153441- -UNC-ME#PRI - RR-2024-591-E-UNC-REC -** Aprobar el Convenio de Cooperación a celebrar la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y el Instituto Pedro Nunes (Portugal), y suscribirlos.

**11.-EX-2024-00154748- -UNC-ME#FD - RR-2024-543-E-UNC-REC -** Hacer lugar a lo solicitado por la RHCD-2024-1-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, conceder licencia por Año Sabático durante el año 2024, al señor Profesor Doctor Manuel Antonio GONZALEZ CASTRO, Legajo N°35.376, DNI 20.150.570 en su carácter de Profesor Adjunto regular, con dedicación semiexclusiva (C.110) en la Cátedra "A" de la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" y Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple (C. 111) en la Cátedra "B" de la asignatura Introducción al Derecho de la Facultad de Derecho, de conformidad a lo dispuesto por la Res. Rec. N° 1122/01 – (T.O. de la Ord. H.C.S. 17/87).

**RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)**

**12.-EX-2023-00943648- -UNC-ME#FFYH - RHCD-2024-49-E-UNC-DEC#FFYH -** Aprobar la modificación de planta de personal Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**13.-EX-2023-01054359- -UNC-ME#FFYH - RHCD-2024-88-E-UNC-DEC#FFYH -**  
Aprobar la modificación de planta de personal Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

**14.-EX-2024-00175321- -UNC-ME#FCC - RHCD-2024-18-E-UNC-DEC#FCC -** Apruébase la transformación de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. 105) en dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (Cód. 110) en el espacio curricular “Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica - Cátedra A” del ciclo básico de la Licenciatura en Comunicación Social.

**RESOLUCIONES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

**15.-EX-2023-00046130- -UNC-ME#FD - RR-2024-580-E-UNC-REC**

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum* del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD- 2024-15-E-UNC-DEC#FD, y en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos Alberto TOSELLI (Leg. 36.380) en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

Artículo 2°.- Designar por concurso al Dr. Marcelo José SALOMÓN (Leg. 38.542) en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

Artículo 3°.- Disponer que la mencionada unidad académica deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Artículo 4°.- Los nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 5°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

**16.-EX-2024-00056526- -UNC-ME#FL - RR-2024-566-E-UNC-REC**

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

*Ad referéndum* del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia condicionada presentada en la Facultad de Lenguas por la Profesora ELENA DEL CARMEN PEREZ (Leg. Univ. N° 16981) a un cargo de Profesora Titular D.E. (101), a partir del 19 de febrero de 2024, por los motivos expuestos precedentemente y de acuerdo a lo establecido por el Dcto. 8820/62.

Artículo 2°.- Comuníquese a la interesada, a la Facultad de Lenguas y a la Secretaría de Gestión Institucional. Cumplido, pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

**DESPACHOS DE COMISIÓN:**

***Secretaría de Ciencia y Tecnología***

**1.-EX-2022-00856645- -UNC-ME#SECYT -** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en su nota de orden 28 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución de orden 30, referido a la

extensión del plazo para la ejecución de los Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico que gestiona y financia la mencionada Secretaría.

### ***Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC***

**2.-EX-2024-00218850- -UNC-DGME#SG** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Presidente de la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, aprobar la Memoria y Balance del Ejercicio N° 52 correspondiente al año 2023 y Presupuesto de Gastos y Plan de Asignación de Recursos del año 2024, que obran en el orden 2 y forman parte integrante de la presente, en el marco de lo dispuesto por el Art. 36 de la OHCS 9/2009.

### ***Doctor Honoris Causa***

**3.-EX-2024-00045565- -UNC-ME#FL** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-49-E-UNC-DEC#FL, de orden 7 que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Luis GARCÍA MONTERO, en reconocimiento a sus innumerables actividades literarias en el campo de las letras, es escritor, catedrático de la Universidad de Granada, crítico, ensayista, bibliófilo, traductor, columnista, editor y actual Director del Instituto Cervantes. Autor de 58 libros y de más de un centenar de capítulos en obras colectivas. El Dr. GARCÍA MONTERO obtuvo distinciones como Premio Federico García Lorca, de la Universidad de Granada; el Adonais; el Loewe y el Premio Nacional de Poesía; reconocido con el Premio Nacional de la Crítica y con el Premio Andalucía de la Crítica, recibió la Medalla de Andalucía, el Premio Poetas del Mundo Latino; el Ramón López Velarde de Méjico; el Paralelo 0 de Ecuador. Estuvo en nuestra ciudad coorganizando el VIII Congreso de la Lengua Española celebrado en marzo de 2019, "Latinoamérica y el futuro del español. Cultura y educación. Tecnología y emprendimientos" logrando puntos de excelencia que justificarían esta distinción de la UNC; todo ello teniendo en consideración la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

### ***Modificación de la OHCS 6/2008***

**4.-EX-2024-00182621- -UNC-DGME#SG** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo sugerido por la Comisión ad hoc de Géneros, Identidades y Diversidades en el orden 2 y, en consecuencia, modificar el Art. 15 de la OHCS 6/2008 (TO RR-2018-1933-E-UNC-REC), permitiendo la incorporación de un informe específico que pueda dar cuenta de las tareas de cuidado, debidamente acreditadas, (periodos de licencia por maternidad, cuidado de familiares a cargo), que pueda ser considerado por el tribunal como una información que aporta al contexto del desempeño de la persona que se encuentra en proceso de evaluación.

### ***Pedido de Informe***

**5.-EX-2024-00182839- -UNC-DGME#SG** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo sugerido por la Comisión ad hoc de Géneros, Identidades y Diversidades en el orden 2 y, en consecuencia, solicitar a la Dirección General de Sumarios,

que eleve a este Cuerpo, el estado de avance y/o situación de los expedientes iniciados por cuestiones de violencia de género, que se encuentran en trámite.

### ***Reválida de Título***

**6.-EX-2022-00765928-** -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-63-E-UNC-DEC#FCM de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar al Sr. Juan Pablo BRIANSON SOLIS, DNI 96.191.002, la reválida de su título de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Privada del Valle de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, con el de Médico que otorga la Facultad de Ciencias Médicas de ésta Universidad, según lo dispuesto por OHCS 10/2011 y teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 23.

### ***Llamados a Concurso***

**7.-EX-2023-00556978-** -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-165-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 38, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la Asignatura Termodinámica Química, del Departamento Química Industrial y Aplicada. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**8.-EX-2023-00736426-** -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2024-179-E-UNC-DEC#FCE de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular (Cód. 103) con dedicación simple en el Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos y Asignación Principal Administración de Recursos Humanos I, del Departamento de Administración y Tecnologías de la Información, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

**9.-EX-2023-00777268-** -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-1032-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 44, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple, en las Asignaturas “Programación Concurrente” y “Proyecto Integrador”, del Departamento Computación. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**10.-EX-2023-00890211-** -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-74-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 31, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un)

cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la Asignatura “Física II”, del Departamento Física. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**11.-EX-2023-00957604-** -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RHCD-2023-707-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2024-71-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 31 y 45, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva para la Cátedra Seminario de Variación Lingüística, en la Escuela de Letras, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**12.-EX-2023-00979044-** -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-73-E-UNC-DEC#FFYH de orden 36, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación simple para la Cátedra Instituciones Argentinas, en la Escuela de Archivología, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**13.-EX-2023-01010696-** -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-38-E-UNC-DEC#FFYH de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra Historia de la Filosofía Práctica, en la Escuela de Filosofía, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**14.-EX-2023-01029405-** -UNC-ME#FCE - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2024-174-E-UNC-DEC#FCE de orden 21, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a (Cód. 111) con dedicación simple en el Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía y Asignación Principal: Macroeconomía I, del Departamento de Economía y Finanzas, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

**15.-EX-2023-01088380-** -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2024-3-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2024-62-E-UNC-DEC#FL de órdenes 17 y 28, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación simple (Cód. 103) en la asignatura Lingüística Contrastiva y Teoría de la Traducción - Sección Español, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**16.-EX-2023-01092989- -UNC-ME#FA -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes, en su RHCD-2024-26-E-UNC-DEC#FA de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva en la materia Instrumento Aplicado I (Piano), con atención en las materias Instrumento Aplicado II a IV (Piano) de las carreras: Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), Licenciatura en Dirección Coral, Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos, Profesorado en Educación Musical y Licenciatura en Educación Musical, todas del Departamento Académico de Música, de la Facultad de Artes. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**17.-EX-2023-01112955- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-41-E-UNC-DEC#FFYH de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación simple para la Cátedra: Ethnohistoria Andina, en la Escuela de Historia, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**18.-EX-2023-01121398- -UNC-ME#CNM -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en sus RDIR-2023-384-E-UNC-DIR#CNM, RDIR-2023-899-E-UNC-DIR#CNM y RDIR-2024-117-E-UNC-DIR#CNM de órdenes 9, 14 y 36, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 24 (veinticuatro) horas cátedra de Educación Tecnológica, en el marco de la OHCS 14/2012, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 21 y 25.

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RDIR-2024-117-E-UNC-DIR#CNM.

Autorizar que las solicitudes de inscripción se recepen en la Secretaría de Asuntos Académicos del Colegio Nacional de Monserrat de acuerdo a las fechas que fije la Dirección del Colegio.

Delegar de forma excepcional y únicamente para este concurso, en el Director del Colegio Nacional de Monserrat la designación de los veedores estudiantiles.

**19.-EX-2024-00119965- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-70-E-UNC-DEC#FL de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (Cód. 110), y 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple (Cód. 111), en la asignatura Fonética y Fonología II - Sección Inglés, de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

***Llamado a Concurso - Dejar sin efecto***

**20.-EX-2024-00060939- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD- RHCD-2024-52-E-UNC-DEC#FFYH de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, dejar sin efecto la RHCS 144/2017, que aprueba el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple para la cátedra Clasificación y Ordenación Documental, teniendo en consideración lo informado en órdenes 7 y 8.

### ***Llamados a Concurso - Suspensión***

**21.-EX-2023-00126477- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-56-E-UNC-DEC#FFYH de orden 76 y, en consecuencia, suspender el llamado a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva para la Cátedra Curso de Nivelación para la Escuela de Letras, que fuera aprobado por RHCS-2023-1174-E-UNC-REC, mientras la Prof. María Guadalupe ERRO (Leg. 37.569) se encuentre comprendida en lo establecido en el Art. 3° de la OHCS 8/1986 (t.o. RR 433/2009), teniendo en consideración el DDAJ-2024-74672-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 86.

### ***Designaciones por Concurso***

**22.-EX-2021-00639695- -UNC-ME#FAUD -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-20-E-UNC-DEC#FAUD de orden 76, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Arq. María Rebeca MEDINA (Leg. 33.420), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Historia de la Arquitectura III A de la carrera de Arquitectura, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Arq. María Rebeca MEDINA del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 68, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**23.-EX-2022-00348366- -UNC-ME#FAUD -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2024-16-E-UNC-DEC#FAUD de orden 29, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Arq. Gabriela Fernanda ASÍS FERRI (Leg. 42.403), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Estructuras II A de la carrera de Arquitectura, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**24.-EX-2023-00710230- -UNC-ME#FCEFYN -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-120-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Camilo Iván MATTONI (Leg. 37.146), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en las asignaturas “Teoría y Métodos



Taxonómicos” y “Diversidad Biológica II”, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**25.-EX-2023-00846198- -UNC-ME#FCC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en sus RHCD-2024-34-E-UNC-DEC#FCC, RD-2024-251-E-UNC-DEC#FCC de órdenes 55 y 66 respectivamente, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Maximiliano Alberto BRON (Leg. 54.520), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Anual “Comunicación Institucional”, orientación: Comunicación Institucional de la Licenciatura en Comunicación Social, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**26.-EX-2023-00895675- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-116-E-UNC-DEC#FCEFYN, de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Técnico Mecánico Electricista Víctor Hugo VIGNOLO (Leg. 29.057), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Motores de Combustión Interna, del Departamento Máquinas, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir al TME Víctor Hugo VIGNOLO del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 7, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**27.-EX-2023-00934992- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-117-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos Federico ESTRADA (Leg. 41.557), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en el Área Tecnología Básica, en las asignaturas “Mecánica de las Estructuras” y “Mecánica de las Estructuras I”, del Departamento Estructuras, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**28.-EX-2023-00944704- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-196-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Mgtr. Elisa Rosa GARELLA (Leg. 26.075), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en las Asignaturas “Legislación y Ética Profesional”, “Ingeniería Legal y Ética”, “Ingeniería Legal” y “Gestión de Organizaciones

Industriales”, del Departamento Ingeniería Económica y Legal, desde la fecha y hasta el 14-04-2030, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**29.-EX-2023-00946067- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-115-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Alina Beatriz GUERESCHI (Leg. 38.900), en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en las Asignaturas “Petrología Ígnea y Metamórfica” y “Taller Integral de Campo III” del Departamento Geología Básica, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

### ***Prórrogas de Concurso***

**30.-EX-2021-00273412- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2021-357-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2023-1402-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2023-2048-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-216-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 11, 20, 33 y 47 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN (Leg. 26.048), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a la Biología del Departamento de Fisiología, desde el 26-05-2021 y hasta el 26-03-2028, día anterior al que el citado docente cumple 70 años, en el marco de la OHCS 1/1998.

**31.-EX-2023-00000028- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-88-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Dr. Roberto Carlos URCELAY (Leg. 36.842), en su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la asignatura Diversidad Vegetal I del Departamento Diversidad Biológica y Ecológica, desde el 05-04-2024 y hasta el 04-04-2025, en el marco de la OHCS 1/1998.

**32.-EX-2023-01110585- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-131-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Mgtr. Marina Silvia MASULLO (Leg. 30.850), en su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en la asignatura Problemática de la Educación en Ciencias del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, desde el 18-05-2024 y hasta el 07-08-2027, en el marco de la OHCS 1/1998.

**33.-EX-2024-00150667- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan:** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-46-E-UNC-DEC#FL de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Prof. Ivana María ALOCHIS (Leg. 24.865), en su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación simple en la asignatura Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad, Sección Español, desde el 01-08-2024 y hasta el 24-02-2025, en el marco del Art. 23 de la OHCS 6/2008 (t.o. RR-2018-1933-E-UNC-REC).

**34.-EX-2024-00150699- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan:** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-43-E-UNC-DEC#FL de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Prof. Ivana María ALOCHIS (Leg. 24.865), en su cargo de Profesora Adjunta por concurso con dedicación semiexclusiva en la asignatura Lengua Castellana I, sección Común, desde el 21-05-2024 y hasta el 14-12-2024, en el marco del Art. 23 de la OHCS 6/2008 (t.o. RR-2018-1933-E-UNC-REC).

#### ***Unificación de Cargos***

**35.-EX-2023-00943648- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan:** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-49-E-UNC-DEC#FFYH de orden 27, que se anexa a lo presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la cátedra Sociología del Discurso de la Escuela de Letras, y de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Sociología del Discurso de la Escuela de Letras del Dr. Claudio Fernando DÍAZ (Leg. 36.035), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en la cátedra Sociología del Discurso de la Escuela de Letras, con vencimiento el 19-10-2030, según la designación efectuada mediante RHCS-2023-1700-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

**36.-EX-2023-01054359- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan:** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-88-E-UNC-DEC#FFYH de orden 21, que se anexa a lo presente y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra Literatura Italiana de la Escuela de Letras, y de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Literatura Italiana de la Escuela de Letras de la Dra. Silvia Susana CATTONI (Leg. 30.122), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semiexclusiva en la cátedra Literatura Italiana de la Escuela de Letras, con vencimiento el 19-10-2030, según la designación efectuada mediante RHCS-2023-1689-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

#### ***Comités Evaluadores***

**37.-EX-2023-00555676- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja:** Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en sus RHCD-2023-336-E-UNC-DEC#FCS, RHCD-2023-342-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2024-4-E-UNC-DEC#FCS de órdenes 29, 40 y 57 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar

la conformación de 1 (un) Comité Evaluador “Interdisciplinario III 2023”, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2022 al 31-10-2023, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**38.-EX-2023-01115597- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-71-E-UNC-DEC#FL de orden 24, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador de Literatura y Cultura, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**39.-EX-2023-01115631- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-47-E-UNC-DEC#FL de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador de Ciencias del Lenguaje II, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**40.-EX-2023-01115645- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-44-E-UNC-DEC#FL de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador de Ciencias del Lenguaje I, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**41.-EX-2023-01115659- -UNC-ME#FL -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-45-E-UNC-DEC#FL de orden 23, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador de Formación Docente, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**42.-EX-2024-00031262- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RHCD-2024-26-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2024-78-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 28 y 42, que se anexan

a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Humanidades II, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de las citadas Resoluciones.

**43.-EX-2024-00031291- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RHCD-2024-6-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2024-100-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 28 y 42, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Investigación Científica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de las citadas Resoluciones.

**44.-EX-2024-00031321- -UNC-ME#FFYH -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-53-E-UNC-DEC#FFYH de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Formación Profesional, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

**45.-EX-2024-00041665- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2024-147-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Computación Científica e Ingeniería de Software del Departamento Computación, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**46.-EX-2024-00042670- -UNC-ME#FCEFYN -** La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2024-143-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Máquinas del Departamento Máquinas, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**47.-EX-2024-00043316- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2024-142-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Geometría Territorial del Departamento Agrimensura, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**48.-EX-2024-00086201- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2024-146-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Electrotecnia del Departamento Electrotecnia, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

**49.-EX-2024-00161891- -UNC-ME#OAC** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su RI 18/2024 de orden 3, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador Único Convocatoria 2023 B - OAC para el Área Astronomía, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

#### ***Comité Evaluador - Rectificación de Jurado***

**50.-EX-2022-01093259- -UNC-ME#OAC** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su RI 24/2024 de orden 57, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2022-1034-E-UNC-REC, reemplazando el jurado externo Suplentes B en el Comité II-Convocatoria 2020B-2021, que se lista en el Anexo II de la RI 64/2021; donde dice "...Dr. Nelson PADILLA Prof. Titular DE (CONC)..." debe decir: "...Dra. Lydia Sonia CIDALE Prof. Titular DE (CONC)..."

#### ***Renuncias Condicionadas***

**51.-EX-2024-00031022- -UNC-ME#ESCMB** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00035397-UNC-DIR#ESCMB de orden 6, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Marcela Beatriz LAZÁRRAGA (Leg. 33.796) a 28 (veintiocho) horas cátedra de la unidad curricular Historia (Cód. 318) y a 3 (tres) horas cátedra de la unidad curricular Optativa III: Historia de los movimientos

Culturales (Cód. 318), ambas con carácter de Titular con Vencimiento, a partir del 01-02-2024, a fin de acogerse a la jubilación.

**52.-EX-2024-00046263- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RD-2024-58-E-UNC-DEC#FL, de orden 4, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 31-01-24, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Prof. María Silvina PERRERO (Leg. 18.167) al cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva, por concurso en la Asignatura Estudios Textuales del Español con extensión a Introducción a los Estudios Literarios, Sección Común y Español, a fin de acogerse a la jubilación.

### ***Renuncia Definitiva***

**53.-EX-2021-00008899- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en sus RD-2021-16-E-UNC-DEC#FFYH, RHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 12 y 21 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Roxana Griselda PATIÑO (Leg. 23.911) al cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva, por concurso en la cátedra de Literatura Latinoamericana II de la Escuela de Letras, a partir del 01-02-2021, para acogerse a la jubilación. Agradecer a la Dra. PATIÑO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

**54.-EX-2023-01099254- -UNC-ME#FCC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en sus RD-2024-181-E-UNC-DEC#FCC y RHCD-20234-31-E-UNC-DEC#FCC de órdenes 45 y 49 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Mary Elizabeth VIDAL (Leg. 23.219) al cargo de Profesora Asociada dedicación exclusiva, por concurso en la Asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 01-12-2023, para acogerse a la jubilación. Agradecer a la Prof. VIDAL la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

### ***Suspensión de Renuncia***

**55.-EX-2024-00097960- -UNC-SAAD#CNM** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: No hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat y, en consecuencia, disponer la suspensión de la renuncia definitiva interpuesta por el Prof. Ernesto Martín MORALES (Leg. 29.452), hasta el 28-08-2024 o la culminación del sumario que se le ha sustanciado, lo que ocurra primero, todo ello, teniendo en consideración el DDAJ-2024-74648-E-UNC-DGAJ#SG que obra en el orden 18, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

### ***Rectificación***

**56.-EX-2020-00168357- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-128-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 59, que se anexa a la presente y, en

consecuencia, rectificar el Art. 1 de la RHCS-2023-1925-E-UNC-REC, donde dice "...Asignatura 'Geotecnia I'...", debe decir "...Geotecnia I - Ingeniería Ambiental III...".

### ***Renovación de designaciones por concurso***

**57.-EX-2023-00051318-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-24-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Osvaldo Mario MORESCHI (Leg. 19.250) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Grupo de Relatividad General y Gravitación, a partir del 01-04-2023 y hasta el 07-10-2026, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**58.-EX-2023-00120688-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-30-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Miguel Ángel CHESTA (Leg. 28.302) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, a partir del 28-06-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**59.-EX-2023-00091141-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-29-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Esteban DRUETTA (Leg. 36.878) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Física de la Atmósfera, a partir del 22-05-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**60.-EX-2023-00024851-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-28-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Uriel KAUFMANN (Leg. 36.429) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Armónico, a partir del 14-06-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).



**61.-EX-2023-00090560-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-37-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Matías David LEE (Leg. 41.972) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área de Ciencias de la Computación, a partir del 13-08-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**62.-EX-2023-00031858-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-36-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Pablo AGNELLI (Leg. 40.159) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 13-08-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**63.-EX-2023-00082661-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-35-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Claudia Marina SÁNCHEZ (Leg. 33.875) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del 01-07-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**64.-EX-2023-00094541-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-34-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Clemar Aldino SCHÜRRER (Leg. 23.406) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, a partir del 18-10-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**65.-EX-2023-00071838-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-32-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Guillermo Eduardo STUTZ (Leg. 26.842) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Grupo de Espectroscopía Atómica y

Nuclear, a partir del 06-09-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**66.-EX-2023-00026931-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-33-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Omar OSENDA (Leg. 26.733) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, a partir del 28-06-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**67.-EX-2022-00905039-** -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-40-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Miguel Alejandro CAMPERCHOLI (Leg. 36.093) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Grupo de Semántica Algebraica, a partir del 11-12-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**68.-EX-2023-01024182-** -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-36-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Josefina COISSON (Leg. 40.195) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Traducción Literaria, Sección Inglés”, a partir del 15-04-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**69.-EX-2023-01024127-** -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-35-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Sandra Mabel FADDA (Leg. 31.678) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la asignatura “Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa II con extensión a Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Inglesa I, Sección Inglés”, a partir del 17-11-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**70.-EX-2023-01024165- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-34-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Guillermo Adrián BADENES (Leg. 38.533) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Traducción Literaria con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés”, a partir del 24-07-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**71.-EX-2023-01024254- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-31-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Laura PERASSI (Leg. 42.721) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Métodos y Técnicas de la Traducción con ext. a Terminología y Documentación e Introducción a la Interpretación, Sección Francés”, a partir del 17-05-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**72.-EX-2023-01024266- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-17-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Laura PERASSI (Leg. 42.721) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Traducción Técnica con extensión a Traducción Científica, Sección Francés”, a partir del 02-11-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**73.-EX-2023-01024202- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-40-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Soledad PRIETO (Leg. 51.412) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Introducción a la Traductología, Sección Común”, a partir del 20-05-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**74.-EX-2023-00185406- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-41-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Elena CARRIZO GARCÍA (Leg. 33.834) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Art. 49° *in-fine* Est. UNC) con área docente: Asignaturas del

Departamento y área de investigación: Biofísica Química, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 01-04-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**75.-EX-2023-00185232-** -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-138-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ramón ASÍS (Leg. 36.610) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Art. 49° *in-fine* Est. UNC) con Área Docente: Química Analítica: Bromatología General y Nutrición y Área de Investigación: Bromatología, del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 13-09-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**76.-EX-2023-00185303-** -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-139-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Silvia Maricel BAROLO (Leg. 36.509) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Todas las áreas del Departamento y Área de Investigación: Síntesis Orgánica y Catálisis, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**77.-EX-2023-00187738-** -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-150-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Gabriela OKSDATH MANSILLA (Leg. 40.613) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Todas las áreas del Departamento y Área de Investigación: Fotoquímica Orgánica, Catálisis Metálica y Biocatálisis, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**78.-EX-2023-00185444-** -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-140-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Pablo COLOMER (Leg. 39.969) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Todas las áreas del Departamento y Área de Investigación: Fotoquímica Orgánica, Catálisis Metálica y Biocatálisis, del

Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**79.-EX-2023-00186508-** -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-141-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Yanina DITAMO (Leg. 37.948) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Química Biológica, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**80.-EX-2023-00186542-** -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-142-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro FRACAROLI (Leg. 39.139) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Todas las áreas del Departamento y Área de Investigación: Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**81.-EX-2023-00186672-** -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-143-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Manuela Emilia GARCÍA (Leg. 46.492) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Todas las áreas del Departamento y Área de Investigación: Productos Naturales Orgánicos Bioactivos, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**82.-EX-2023-00188586-** -UNC-ME#FCQ - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-144-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sergio Alexis PAZ (Leg. 44.461) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Todas las áreas del Departamento y Área de Investigación: Química Computacional, del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo

dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**83.-EX-2023-00186780- -UNC-ME#FCQ -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-149-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Agustín GONZÁLEZ (Leg. 42.136) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Todas las áreas del Departamento y Área de Investigación: Materiales Poliméricos, Híbridos y Nanoarquitectónicos, del Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**84.-EX-2023-00188630- -UNC-ME#FCQ -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-145-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. César Germán PRUCCA (Leg. 48.517) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Biología Celular y Molecular, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**85.-EX-2023-00188642- -UNC-ME#FCQ -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-146-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sergio Román RIBONE (Leg. 41.957) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Química Medicinal, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 01-09-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**86.-EX-2023-00188663- -UNC-ME#FCQ -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-151-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Cecilia María RODRÍGUEZ (Leg. 24.572) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del 06-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**87.-EX-2023-00188806- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-156-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Lucio Esteban SIMONELLA (Leg. 42.540) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Electroquímica: Desarrollo, validación y transferencia de biosensores electroquímicos para determinaciones en matrices complejas. Aplicación a procesos industriales y problemas ambientales, del Departamento de Físicoquímica, a partir del 13-12-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**88.-EX-2023-00188843- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-153-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Federico Ariel SORIA (Leg. 42.135) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Art. 49° *in-fine* Est. UNC) con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Química Computacional, del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del 01-04-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**89.-EX-2023-00188991- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-154-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcos Ariel VILLARREAL (Leg. 36.379) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple con perfil de investigación con Área Docente: Todas las áreas del Departamento y Área de Investigación: Química Computacional, del Departamento de Química Teórica y Computacional, a partir del 01-03-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**90.-EX-2023-00189029- -UNC-ME#FCQ** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2024-155-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ariana ZOPPI (Leg. 40.246) en el cargo de Profesora Adjunto con dedicación simple (Art. 49° *in-fine* Est. UNC) con Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Control de Calidad. Análisis Farmacéutico, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, a partir del 18-12-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de

Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**91.-EX-2022-00893447-** -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-1-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Laura Eugenia ROMANI (Leg. 54.065) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en la materia Narrativa Audiovisual de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RME 4750/2017), a partir del 01-02-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**92.-EX-2022-00409203-** -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-2-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Daniela MARTÍN (Leg. 38.728) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la materia Introducción a la Teatología de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatología) (RM 1857/2014 y su rectificatoria RM 895/2018), a partir del 04-08-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**93.-EX-2022-00421318-** -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2023-333-E-UNC-DEC#FA y RHCD-2024-3-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Guillermo Eduardo ZABALLO (Leg. 38.672) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Realización Audiovisual I, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4750/2017), a partir del 20-07-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 31, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 63 y 64, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**94.-EX-2022-00414885-** -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-13-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Pedro Alberto KLIMOVSKY (Leg. 24.279) en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura Historia del Cine y las Artes Audiovisuales, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RME 4750/2017), a partir del 01-08-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 52 y 53, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).



**95.-EX-2022-00389709- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-14-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Alejandro AIZENBERG (Leg. 36.376) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Historia de las Artes, del Departamento Académico de Música, a partir del 24-08-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 51 y 52, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**96.-EX-2022-00419213- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-15-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Marcela Valeria SGAMMINI (Leg. 35.887) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Procesos de Comunicación Audiovisual, de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RME 4750/2017), a partir del 03-04-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 55 y 56, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**97.-EX-2023-00095424- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-18-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Marcelo Esteban QUIÑONERO (Leg. 30.424) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la cátedra Visión I de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples) (RM 987/2013), a partir del 28-10-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 32, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 50 y 51, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**98.-EX-2023-00091800- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-19-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Ana Guillermina YUKELSON (Leg. 32.814) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la materia Análisis del Texto Escénico de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología) (RM 1857/2014 y su rectificatoria RM 895/2018), a partir del 31-07-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 52 y 53, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**99.-EX-2023-00104320- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-83-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ernesto Matías SCHNEITER (Leg. 47.819) en el cargo de Profesor

Adjunto con dedicación exclusiva en Materiales II y Materiales Ferrosos y No ferrosos del Departamento Materiales y Tecnología, a partir del 05-07-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**100.-** EX-2023-00092715- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-82-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. María Georgina REINA MINNIG (Leg. 43.719) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en Representación Asistida del Departamento Diseño, a partir del 06-09-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**101.-** EX-2022-00865467- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-96-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Gabriel Nicolás MAGGIO (Leg. 44.910) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en Métodos Numéricos del Departamento Computación, a partir del 18-12-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 10, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**102.-** EX-2023-00089701- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-97-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Diego Esteban CAMPASSO (Leg. 47.266) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en Representación Asistida del Departamento Diseño, a partir del 06-09-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**103.-** EX-2022-00849724- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-95-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Javier Alejandro JORGE (Leg. 43.526) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en Métodos Numéricos del Departamento Computación, a partir del 18-12-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**104.-EX-2022-00835810- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-94-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pablo Daniel DESTEFANIS (Leg. 38.401) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Representación Gráfica del Departamento Diseño, a partir del 09-11-2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**105.-EX-2023-00069226- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-101-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Rubén AYME (Leg. 30.119) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Informática del Departamento Computación, a partir del 19-04-2023 y hasta el 30-05-2027, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (t.o. de la RR 1933/2018) y el Artículo 70 del Estatuto Universitario.

**106.-EX-2023-00075584- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-98-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ing. Eduardo Gabriel NIEVA (Leg. 49.104) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Física Biomédica y Fisiopatología del Departamento Bioingeniería, a partir del 12-10-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**107.-EX-2023-00091326- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-905-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-200-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biól. Ana Graciela LÓPEZ (Leg. 37.896) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en Introducción a la Biología del Departamento Fisiología, a partir del 10-08-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**108.-EX-2022-00865250- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-107-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación

por concurso de la Ing. Paola Fabiana RUIZ (Leg. 43.763) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en Representación Asistida del Departamento Diseño, a partir del 01-12-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**109.-EX-2023-00098594- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-108-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Aldo Marcelo ALGORRY (Leg. 31.983) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en Informática del Departamento Computación, a partir del 19-04-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**110.-EX-2023-00093528- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-103-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Emilio Pedro MALIGNO (Leg. 35.310) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en Representación Asistida del Departamento Diseño, a partir del 28-05-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**111.-EX-2021-00747488- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-105-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Jorge Eduardo GONZÁLEZ (Leg. 37.553) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Representación Asistida del Departamento Diseño, a partir del 01-12-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**112.-EX-2023-00082541- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-104-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI (Leg. 49.937) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en Representación Asistida del Departamento Diseño, a partir del 06-09-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente

en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**113.-EX-2023-00093635- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-125-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA (Leg. 38.077) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en Ingeniería en Rehabilitación y en Biomecánica del Departamento Bioingeniería, a partir del 27-07-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**114.-EX-2022-00089759- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-21-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Alejandro Enrique MANIACI (Leg. 44.568) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra A - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 21-07-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**115.-EX-2022-00122832- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-25-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Lucas Matías HERRERA (Leg. 51.726) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 12-12-2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**116.-EX-2022-00063221- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-24-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Eliana Graciela LÓPEZ (Leg. 47.423) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I - Cátedra B - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 20-03-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**117.-EX-2022-00089192- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-

26-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Mauricio Alexei MAREÑO SEMPETEGUI (Leg. 40.855) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra A - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 20-03-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**118.-EX-2022-00094529- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-28-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan Exequiel TORRES (Leg. 45.753) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Intervención Preprofesional de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 02-07-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**119.-EX-2022-00094376- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-27-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan Exequiel TORRES (Leg. 45.753) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra A - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 20-03-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**120.-EX-2022-00089405- -UNC-ME#FCS** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-29-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Paula GAITÁN (Leg. 43.570) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 20-12-2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**121.-EX-2023-00113430- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2024-132-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Eugenia OCHOA ROMERO (Leg. 44.739) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, a partir

del 24-07-2023 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 18 y 19, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**122.-EX-2022-00904470- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2024-88-E-UNC-DEC#FCE y RD-2024-156-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Alba Vanesa TORIGINO (Leg. 42.657) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II, a partir del 27-02-2022 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**123.-EX-2021-00684032- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-65-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2024-14-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Oscar Cesar BENÍTEZ (Leg. 45.897) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Derecho Internacional Público, a partir del 25-04-2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 44 y 45, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**124.-EX-2022-00330697- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2024-13-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Sergio Hilton RAPONI (Leg. 31.797) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Filosofía del Derecho, a partir del 02-08-2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 44, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 57 y 58, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

***Comisión Asesora de Evaluación Docente - Satisfactorio con observaciones***

**125.-EX-2023-00082563- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2023-1094-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2024-194-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Juan Ventura MIRANDA (Leg. 36.930) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en Automotores, del Departamento Máquinas, a partir del 11-05-2023 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7, por la Comisión Asesora de

Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

**126.-EX-2022-00126812- -UNC-ME#FAMAF -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2024-25-E-UNC-DEC#FAMAF y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Daniel Eduardo LESCANO (Leg. 29.390) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en el Grupo de Ciencia de Materiales, a partir del 05-09-2023 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

***Comisión Asesora de Evaluación Docente - Anular y nueva evaluación***

**127.-EX-2023-00120702- -UNC-ME#FAMAF -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, dar curso favorable a la impugnación presentada por la Dra. Ana Georgina FLESIA (Leg. 33.025), y anular su evaluación docente en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en el Grupo de Probabilidad y Estadística de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, de acuerdo a lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación teniendo en consideración lo establecido por la RR 1933/2018 (T. O. de la OHCS 6/2008).

***Comisión Asesora de Evaluación Docente - No satisfactorio (OHCS 2/2017)***

**128.-EX-2022-00708849- -UNC-ME#FD -** Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, rechazar la impugnación presentada por el Prof. Fernando Germán QUINTEROS (Leg. 37.369), y no designar profesor regular al citado docente en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado III de la Facultad de Derecho, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Comité Evaluador en orden 11, y por la Comisión Asesora en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017.

***Renovación de designación por concurso - Designación Profesor Plenario***

**129.-EX-2021-00615536- -UNC-ME#FA -** En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-16-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Santiago PÉREZ (Leg. 38.321) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Diseño Escenográfico II con atención en Diseño Escenográfico III de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrológica) (RM 1857/2014 y



su rectificatoria RM 895/2018) del Departamento Académico de Teatro, a partir del 21-10-2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 35, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 50 y 51, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Designar al Prof. Santiago PÉREZ (Leg. 38.321) en el cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación semiexclusiva en la materia Diseño Escenográfico II con atención en Diseño Escenográfico III de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología) (RM 1857/2014 y su rectificatoria RM 895/2018) del Departamento Académico de Teatro, de acuerdo a la recomendación emitida por el Comité Evaluador interviniente y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen citado en el párrafo precedente.



Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI  
PROSECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA